

CIRCULAR- SUBAF N° 44-2018

Villavicencio, Diciembre 21 del 2018

PARA: Personal Administrativo

DE: Subdirectora Administrativa y Financiera

REFERENCIA: PUBLICO EN GENERAL

Dando cumplimiento a las resoluciones 162 y 182 del 15 de noviembre y 10 de diciembre del año 2018 respectivamente, "por la cual se modifica temporalmente la jornada laboral y se autoriza compensación del tiempo en el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio. IMDER". Me permito informar que el día de mañana, sábado 22/12/2018, el horario laboral será de 08:00am A 02:00Pm.

En consecuencia a lo anterior el día 24/12/2018, no se prestara atención al público.

Sin otro particular,



NELCY PEDROZA GONZALEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyecto: Marisol Sánchez-Apoyo subdirección administrativa y financiera



VILLAVICENCIO
UNIDOS PODEMOS



CO241610

